

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

**MDS/SG N.º 0773/2024**

Fernando de la Mora, 01 de julio de 2024

Señora  
**Mgr. Liz Marisol Moreno de Prieto**, Directora Interina  
 Servicio Nacional de Catastro  
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de saludarla cordialmente, y al mismo tiempo hacer referencia al Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos "TEKOHA", de conformidad al Decreto del Poder Ejecutivo N.º 1767/2009, cuya implementación se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

Considerando que el inmueble individualizado más abajo pertenece al Estado Paraguayo (Ministerio de Desarrollo Social), solicito sus buenos oficios a efectos de realizar la asignación de cuentas corrientes catastrales de lotes y calles del inmueble que se detalla a continuación:

TERRITORIO SOCIAL	DISTRITO	DEPARTAMENTO	Cta. Cte. Ctral N.º
12 de Octubre	San Lorenzo	CENTRAL	27-4446-19

El pedido se realiza a fin de continuar con los trámites finales de regularización del Territorio Social mencionado. Se adjunta una (01) carpeta con las documentaciones necesarias.

En la seguridad de contar con su apoyo a este programa, que busca resolver el inmenso problema de la tenencia de tierra para compatriotas, en situación de pobreza y extrema pobreza, me es grato saludarla cordialmente.



**FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza**

MINISTRO

ba/fz

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".



## 4 - Expedientes

V 1\_202

Expediente N° 98,231

Recurrente: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Cta.cte. o Padrón N°: 5233

Distrito: ÑEMBY/CENTRAL

Concepto : ASIGNACION P/LOTEAMIENTOS

Observación: CONCD EDGAR FRAGNAUD 3006368

Ref/Profesional PEÑA GIMENEZ, BARTOLOME ALFREDO

Fecha: 02-07-2024

Hora: 11:07:10



Firma :

ACAMPUZANO